



REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Coordenadas cartesianas con origen en la intersección del meridiano 74.146592 con el paralelo 4.680496, al cual se le asignaron las coordenadas planas N°109.320.965 metros y E°92.334.679 metros, referidas al datum MAGNA-SIRGAS. Cotas referidas al nivel medio del mar. Plano de proyección 2550 metros sobre el nivel del mar.

Fuentes: SDP - CAR - SDA - IGAC - IDIGER

NOTA 1: Los niveles de información geográfica existen al Distrito Capital, son meramente descriptivos y no sugieren competencia territorial.

NOTA 2: El nivel correspondiente a la Reserva Forestal Protectora Productora Cuenca Alta del Río Bogotá, declarada en el Artículo segundo del Ac. 30 de 1976 expedido por la Junta Directiva del INDERENA, aprobado por el Ministerio de Agricultura mediante Resolución N° 76 de 1977, y redimitado por Res. 138 de 2014, tiene como fuente al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT y fue allegado en escala 1:100.000.

NOTA 3: El nivel correspondiente a la Reserva Forestal Protectora Productora del Norte de Bogotá "Thomas van der Hammen", declarado en el Acuerdo CAR No. 11 de 2011, y zonificada en el plan de manejo ambiental Acuerdo 21 de 2014, expedido por el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, tiene como fuente esta misma entidad y fue allegado en escala 1:10.000.

Fecha: SEPTIEMBRE DE 2015

ESCALA 1 : 12.000

CONVENCIONES

	Limite Distrito Capital		Humedal
	Perimetro Urbano		Cuerpos de Agua
	Perimetro de Expansión		Cercas vivas
	Limite de UPR		ZNR 1 - Centro poblado Chorrolls
	Limite de Incorporaciones		ZNR 2 - Sector de vivienda campesita Guaymaral
	Limite Reserva Forestal Protectora Productora del Norte de Bogotá "Thomas van der Hammen"		ZNR 3 - Nodo de equipamientos y servicios
	Sistema Vial		ZNR 4 - Aeropuerto Guaymaral
	Limite de Predio		ZNR 5 - Área de usos complementarios del Aeropuerto

LEYENDA

Sistema de Áreas Protegidas

Áreas Protegidas del Orden Nacional y Regional

- Reserva Forestal Protectora Productora Cuenca Alta del Río Bogotá
- Reserva Forestal Protectora Regional del Norte de Bogotá "Thomas van der Hammen"

Áreas Protegidas del Orden Distrital

- Parque Ecológico Distrital de Humedal Torca Guaymaral
- Parque Ecológico Distrital de Humedal La Conejera
- Parque Ecológico Distrital de Montaña Cerro La Conejera
- Parque Ecológico Distrital de Montaña Cerro de Torca

Corredores Ecológicos

- Corredor ecológico de ronda
- Canales o Vallados

Área de Manejo especial del Río Bogotá

- Ronda hidráulica del Río Bogotá
- Zona de Manejo y Preservación Ambiental del Río Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

BOGOTÁ HUYANA

DECRETO N° _____

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

GERARDO IGNACIO ARDILA CALDERÓN
SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN

